



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Fondo Nacional de Vivienda
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0877)

02 MAYO 2014

“Por la cual se asignan ciento veinte (120) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Molinos de Comfandi Etapas III, IV y V del municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca”

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8° del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en la Ley 1537 de 2012 y el artículo 17° del Decreto 1921 de 2012, modificado por el artículo 11° del Decreto 2164 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8° del Decreto 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA “3. *Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*”

Que se expidió la Ley 1537 de 2012, “*Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda*”, cuyo objeto es “*señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda*”.

Que en el artículo 12 de la referida Ley, se determina que las viviendas resultantes de los proyectos que se financien con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, se podrán asignar a título de subsidio en especie a los beneficiarios que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional.

"Por la cual se asignan ciento veinte (120) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Molinos de Comfandi Etapas III, IV y V del municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca"

Que el artículo 17 del Decreto 1921 de 2012, modificado por el artículo 11° del Decreto 2164 de 2013, establece que el Fondo Nacional de Vivienda expedirá acto administrativo de asignación del subsidio familiar de vivienda en especie, a los beneficiarios señalados en la resolución emitida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS.

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 1537 de 2012 el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda celebró con Fiduciaria Bogotá el contrato de fiducia mercantil Nro. 302 de 2012, con el objeto de constituir el patrimonio autónomo denominado FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA, por medio del cual se realizará la administración de los recursos y otros bienes, para la ejecución de actividades en materia de vivienda de interés prioritario destinadas a la atención de hogares a los que se refiere la Ley 1537 de 2012 y el Decreto 1921 de 2012 y las normas que modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten, y que para todos los efectos legales se tendrá como un Patrimonio Autónomo Matriz (PAM).

Que mediante Resolución No. 0644 del 9 de Septiembre de 2013, el Fondo Nacional de Vivienda, dio apertura a la convocatoria para postulación de hogares al subsidio familiar de vivienda en especie, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita, para doce proyectos, entre los que se encuentra el proyecto Molinos de Comfandi Etapa III, IV y V del municipio de Palmira en el departamento del Valle del Cauca, cuya fecha de cierre inicial era el 24 de septiembre de 2013.

Que la citada convocatoria fue ampliada, según Resolución No. 0746 del 24 de septiembre de 2013, hasta el 1° de Octubre de 2013.

Que en cumplimiento de lo establecido en el Otrosí No. 1 del Contrato de Encargo de Gestión No. 0241 de 2012 suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda y la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar – CAVIS UT, se realizó la entrega de las postulaciones mediante Acta Cavis UT 6075-2013 del 16 de Octubre de 2013, cuya captura realizó la Caja de Compensación Familiar –Comfandi, en el software en línea dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Fonvivienda, para tal fin.

Que el contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de los hogares que cumplen y no cumplen requisitos, mediante correo electrónico del día 24 de Diciembre de 2013.

Que el citado proceso contó con el respectivo control de calidad realizado para los procesos sistematizados de creación de ambiente, validaciones y cruces, según correo electrónico del 24 de Diciembre de 2013, emitido por el ingeniero de sistemas de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, que lo realizó.

Que en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1921 de 2012, modificado por el artículo 9° del Decreto 2164 de 2013, Fonvivienda hizo entrega al DPS del listado de hogares postulantes que cumplen y no cumplen requisitos para ser

“Por la cual se asignan ciento veinte (120) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Molinos de Comfandi Etapas III, IV y V del municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca”

beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, según comunicación radicada con el No. 7220-E2-133083 del 27 de Diciembre de 2013.

Que el Director de Fonvivienda mediante comunicación dirigida al DPS radicada con el No. 2014EE0006191 del 4 de Febrero de 2014 modificó la composición poblacional del proyecto Molinos de Comfandi Etapas III, IV y V del municipio de Palmira, por lo cual el DPS expidió la Resolución No. 00391 del 24 de Febrero de 2014.

Que con base en la modificación mencionada anteriormente, Fonvivienda hizo entrega al DPS del listado de hogares postulantes que cumplen y no cumplen requisitos para ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, según comunicación radicada con el No. 2014EE0018195 del 11 de Marzo de 2014.

Que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en cumplimiento de lo establecido en los artículos 15 y 16 del Decreto 1921 de 2012, modificados por los artículos 9° y 10° expidió la Resolución No. 0885 del 25 de Abril de 2014, mediante la cual fija el listado definitivo de hogares beneficiarios seleccionados por sorteo, para el proyecto Molinos de Comfandi Etapa III, IV y V del municipio de Palmira, en el departamento del Valle del Cauca.

Que de acuerdo con el informe de evaluación de los proyectos ofertados por los proponentes remitido por FINDETER a Fidubogotá, y de las propuestas económicas respectivas, así como la promesa de compraventa suscrita entre el oferente y Fidubogotá, el valor de las viviendas en el proyecto Molinos de Comfandi Etapa III, IV y V corresponde a 60,67 SMLMV.

Que el valor total de recursos asignados como Subsidios Familiares de Vivienda en Especie, destinados a la solución de vivienda de hogares que cumplieron los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013, en el proyecto antes mencionado, asciende a la suma de cuatro mil doscientos noventa y dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil setecientos veinte pesos m/cte. (\$ 4.292.487.720)

Que cumpliendo lo estipulado en los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley 1537 de 2012, el presente acto administrativo no genera ejecución presupuestal y las imputaciones se harán de acuerdo a las reglas establecidas en esa normativa, afectándose los recursos depositados en el Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita de Fiduciaria Bogotá.

Que para efectos de la culminación del presente proceso de asignación de subsidio familiar de vivienda en especie, son beneficiarios, aquellos hogares que se encuentran incluidos en la Resolución No. 0885 del 25 de Abril de 2014 expedida por el DPS, que fueron seleccionados por sorteo y cumplieron con los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013.

"Por la cual se asignan ciento veinte (120) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Molinos de Comfandi Etapas III, IV y V del municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca"

Que Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 3° del Decreto 0847 de 2013, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Asignar ciento veinte (120) subsidios familiares de vivienda en especie – SFVE a hogares seleccionados por sorteo, cumplieron requisitos y se encuentran en la Resolución No. 0885 del 25 de Abril de 2014 expedida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, para el proyecto Molinos de Comfandi Etapa III, IV y V del municipio de Palmira, en el departamento del Valle del Cauca, así:

DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO : PALMIRA

PROYECTO: MOLINOS DE COMFANDI ETAPA III, IV y V

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
1	94315236	SERVIO EFRAN	MURILLO MURILLO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
2	16276949	JOSE WILSON	JARAMILLO JIMENEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
3	29677584	LUZ CARIME	FUERTES CHITAN	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
4	29690865	LUZ ANGELA	LENIS MONTIEL	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
5	66769796	NUBIA IDALIA	APRAES MURILLO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
6	16272086	RAMON ELIAS	ARANGO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
7	66784828	MARIA CRISTINA	VALENCIA ARTEAGA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
8	16274938	FEYDER	LOZANO GARCIA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
9	6292745	ARMANDO	ROJAS PALTA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
10	29682196	MARY	GONZALEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
11	66783647	MARICEL	GRUESO GARCES	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
12	31144026	YAMILEY	PEÑA DE CULCHAC	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
13	94314025	ELDER	GUTIERREZ GOMEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
14	94329172	UAN CARLOS	JARAMILLO ARANGO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
15	39273763	FERNANDA DEL ACRMEN	AGAMEZ GARZON	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
16	31164374	ADIELA	ALZATE ZAPATA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
17	4839632	SILVIO	IBARGUENARCOS	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
18	29674855	KATHERINE ANDREA	ALVAREZ LOZANO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
19	6189070	LUIS FERNANDO	PEDRAZA ZUÑIGA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
20	94277368	RAFAEL ANTONIO	BARONA PUERTO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
21	66761763	SANDRA	LOZANO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
22	31168088	LILIANA AMPARO	SAAVEDRA ROLDAN	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V

"Por la cual se asignan ciento veinte (120) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Molinos de Comfandi Etapas III, IV y V del municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
23	66776692	DORINA	ROJAS	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
24	66778035	ANA MILENA	ROJAS BERMUDEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
25	1113641255	JUAN CARLOS	POLO ACOSTA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
26	94330969	JOSE ALDEMAR	CEBALLOS ROJAS	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
27	94329498	LUIS CARLOS	POTES FLOR	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
28	14696589	EDISON	CANIZALES MOLINA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
29	16269342	JOSE JOAQUIN	AGUDELO BELALCAZAR	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
30	29653196	MELIDA	GOMEZ CORDOBA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
31	16235216	JOSE DELSEN	OYOLA MAFLA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
32	29220972	ALBA INES	HURTADO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
33	1088266763	ERIKA MILEYDY	RODRIGUEZ PARRA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
34	1113655006	LUIS EDUARDO	LORA RODRIGUEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
35	31164434	ERNESTINA	CERQUERA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
36	16258601	NESTOR ELIAS	CASTAÑEDA GARCIA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
37	6390922	LUIS ALBEIRO	ENRIQUEZ RAMOS	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
38	66758602	MARIA NORA	GONZALEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
39	14705191	AICARDO	MONTALVO ESCOBAR	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
40	14698509	JOSE DUVAN	GESAMA PEREZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
41	66773870	MARIA DEL CARMEN	VELANDIA VASQUEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
42	29676233	JAZMIN JOHANA	BENITEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
43	36290839	DEISY MILENA	LISSO ROJAS	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
44	1113619450	JULY ANDREA	VARELA ARBOLEDA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
45	16284589	JUAN CARLOS	MORALES GIRALDO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
46	31165726	JULIETA	GIRALDO QUINTERO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
47	29655689	CECILIA	OBANDO GONZALEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
48	29661193	LUZ NIVIA	MEZA FLOREZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
49	29679285	LUZ CARIME	MARTINEZ GARZON	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
50	5880393	LUIS EVELIO	BARRETO DEVIA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
51	31540645	LUZ DARI	CUERO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
52	29400367	NORA EDILGIA	VELEZ FERNANDEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
53	31540498	MARIA DUFI	CUERO GARCIA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
54	16246529	FANOR FREDY	VERA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
55	1113635386	DIANA MARCELA	LENIS RESTREPO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
56	6387146	FLORESMIRO	HOYOS RUIZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
57	66778283	PATRICIA	PEREA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
58	10360137	LUIS ALBERTO	ZAMBRANO GUERRERO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
59	66771280	MAIRA BENILDA	ANGULO LUCUMI	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
60	16250686	JOSE MESIAS	RAMIREZ LOPEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
61	4464631	ABSALON	NIETO LOPEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
62	1113620427	YURI LORENA	SARRIA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
63	29664453	CAROLINA	LONDOÑO RAMIREZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
64	1113629352	MONICA	JARAMILLO RODRIGUEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
65	31167772	GLORIA PATRICIA	TORO CASTAÑO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
66	29679757	JOANA PATRICIA	OROZCO SEGURA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
67	94315306	RAMIRO	BURBANO MENA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V

"Por la cual se asignan ciento veinte (120) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Molinos de Comfandi Etapas III, IV y V del municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
68	33990996	ARLEDY	GARCIA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
69	29677672	CALUDIA PATRICIA	GIRALDO MONTAÑO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
70	79266011	LUIS ALFONSO	LUNA CORRALES	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
71	31173149	NAYIBI	BERRIO FIGUEROA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
72	16195382	JOSE ROBERTO	FLOREZ ARIAS	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
73	94329151	FABIO ALEXANDER	RODRIGUEZ ZAPATA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
74	79203325	JUVENAL	QUIMBAYO PEREZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
75	66784694	NINFÁ	ESCOBAR	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
76	34513188	ANA LILIA	ARRUBLA RESTREPO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
77	37008327	OLGA PATRICIA	CARDENAS HERNANDEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
78	31151586	ROSALBA	GOMEZ ANDRADE	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
79	16282511	MELQUISEDEC ANTONIO	MURILLO MURILLO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
80	24263583	MATILDE	NOREÑA SALAZAR	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
81	1113634146	LEIDY	VASQUEZ CAICEDO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
82	29680680	MARIA AGRIPINA	MARTINEZ GAVILANES	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
83	94429475	PROCELIO JOSE	SAMUDIO CASTRO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
84	66782018	DORA LIGIA	GOMEZ VARELA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
85	66772426	ALADIDER	PERLAZA ECHEVERRY	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
86	16284314	JOSE EDIER	GOMEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
87	29684541	DORA LILIANA	VANEGAS CIFUENTES	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
88	1113618709	LINIBETH JOHANA	BRAND MILLAN	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
89	16195166	JAIRO	PANTOJA GOMEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
90	6387139	CHRISTIAN MAURICIO	MEDINA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
91	6388159	IRNE	FILIGRANA GONZALEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
92	27091285	BLANCA ELISA	PEJENDINO PAZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
93	15910279	SILVIO	MORALES MOTATO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
94	38705110	LUZ DARY	BORRERO MORALES	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
95	16195334	JOSE ARBEY	CAICEDO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
96	6441667	JULIO CESAR	RODRIGUEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
97	66778960	LUZ DARY	COCA ARCILA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
98	66778630	CARMEN SULEY	MURILLO TORRES	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
99	38431737	ANA DELIA	MENDEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
100	31147265	MARIA EUGENIA	GUZMAN GIL	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
101	29687757	ROSAAMELIA	RIASCOS MOSQUERA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
102	31179973	MYRIAN	MOLINA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
103	66880376	MARIA ENEIDA	BOTERO ESCUE	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
104	97613013	DORIAN DANIEL	BORRERO LOZADA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
105	29690860	MARIA EUGENIA	MARIN MENESES	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
106	10020805	JORGE IVAN	GARCIA OCAMPO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
107	6372900	ALEJANDRO	VALENCIA CASQUETE	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
108	16271736	LIBARDO	MURILLO SANCHEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
109	1113621695	EVELLY	MOSQUERA HURTADO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
110	31146643	MARIA EUGENA	DIAZ MORA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
111	16253542	ROSENDO	RAMIREZ ALVAREZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
112	31163045	GLORIA NEISA	ARIAS DE MONTERO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V

"Por la cual se asignan ciento veinte (120) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Molinos de Comfandi Etapas III, IV y V del municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
113	29673519	ADRIANA MARIA	ECHAVARRIA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
114	1113522673	MAIRA ALEJANDRA	RIVERA ÑUSCUE	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
115	16270187	GILBERTO	RAMIREZ OCAMPO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
116	94322552	GUSTAVO ADOLFO	RODRIGUEZ LARRAHONDO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
117	24566702	ROSALBA	GONZALEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
118	29310669	BLANCA ESTRELLA	VASQUEZ VASQUEZ	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
119	1113654616	VANESSA	RAMOS PARAMO	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
120	29679564	LINA PAOLA	LIZ ZAPATA	MOLINOS COMFANDI ETAPA III, IV y V
VALOR TOTAL DE LOS SFVE ASIGNADOS \$ 4.292.487.720				

ARTICULO SEGUNDO.- La presente asignación será comunicada a los hogares beneficiarios y publicada en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 17 y 18 del Decreto 1921 de 2012, modificados por los artículos 11 ° y 12° del Decreto 2164 de 2013.

ARTICULO TERCERO.- La asignación de las viviendas a los hogares beneficiarios en el citado proyecto, será definida mediante sorteo que realice Fonvivienda, según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 2164 de 2013. Sin embargo, Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 3° del Decreto 0847 de 2013, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

ARTICULO CUARTO.- La transferencia del derecho de dominio de las viviendas se realizará de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0937 del 28 de diciembre de 2012 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ARTICULO QUINTO.- Los hogares beneficiarios del SFVE relacionados en el artículo primero de la presente resolución, deberán otorgar poder, debidamente autenticado, a la Fiduciaria Bogotá para que ésta como vocera del Patrimonio Autónomo- Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita, firme a su favor la escritura pública de compraventa y constituya patrimonio de familia inembargable a favor del grupo familiar beneficiario, de acuerdo con lo prescrito en el numeral 4.1.1. del artículo 4° del Decreto 0847 de 2013.

ARTÍCULO SEXTO.- Los hogares relacionados en el artículo 1° de esta resolución así como aquellos postulados para el proyecto Molinos de Comfandi Etapa III, IV y V del municipio de Palmira – Valle del Cauca no señalados en el mismo, podrán interponer en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a los que haya lugar contra el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Comunicar la presente resolución al Patrimonio Autónomo Matriz, Fideicomiso – Programa de Vivienda Gratuita, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fiducia mercantil No. 302 de 2012 suscrito con Fiduciaria Bogotá.


"Por la cual se asignan ciento veinte (120) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Molinos de Comfandi Etapas III, IV y V del municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca"

ARTÍCULO OCTAVO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **02 MAYO 2014**


JORGE ALEXANDER VARGAS MESA
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Arellys Bravo Pereira 

Revisó: Andrei Suárez y Lino Roberto Pombo
4